Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Unversidad Nacional de Asunción	CONTRATO Nº 83/2019 - ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS N° 30/2019	O.C. Institucional Nº 4923/25

Nivel de Entidad:	UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION	Fecha de Emisión	09 DIC 2019
Entidad:	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES		
Unidad Compradora (Código SICP)	1359		
ID del Llamado: 370547	Tipo de Procedimiento: CD	CONTRATACION DIRECTA	

Descripción del Llamado: ADQUISICION DE TINTAS Y TONERS PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES U.N.A.

Proveedor:	MICROTEK de Gustavo Daniel Rojas Avalos	RUC:	2373251-2

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

N° ORDEN	N° de ÍTEM / LOTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO
1	2	Toner original de la impresora Lexmark T640/T642/T644 capacidad mínima de 21,000 copias, no consumibles recargados o tipo compatible	UNIDAD	LEXMARK	MEXICO	2	2.000.000	4.000.000
2	2	Toner original de la impresora Lexmark T654 capacidad mínima de 25,000 copias, no consumibles recargados o tipo compatible	UNIDAD	LEXMARK	MEXICO	2	1.600.000	3.200.000
3	2	Toner original de la impresora Lexmark MX610/611 (5OF4U00) capacidad mínima de 20,000 copias,	UNIDAD	LEXMARK	MEXICO	19	1.600.000	30.400.000
4	2	Toner original de la impresora Lexmark MX421/521/621/622 (56f4X00) capacidad mínima de 20,000 copias,	UNIDAD	LEXMARK	MEXICO	19	1.600.000	30.400.000
1	3	Toner original de la impresora multifunción Canon Image Class Super G3 MF 4150, capacidad mínima de 3,000 copias, no consumible recargado o tipo compatible	UNIDAD	CANON	CHINA	5	550.000	2.750.000
1	4	Toner original de la impresora multifunción Brother DCP8060 (TN580) , capacidad mínima de 7,000 copias,	UNIDAD	BROTHER	CHINA	3	560.000	1.680.000
						TOTAL		72.430.000

SON GUARANÍES:	SETENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA MIL.-		
VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA	Desde: La fecha de recepción de la orden de compra por parte del proveedor	Hasta: el cumplimiento total de las obligaciones	

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO : 10 (Diez) días a partir del día siguiente de la Recepción de la Orden de Compra por parte del Proveedor

LUGAR DE ENTREGA: Sede Central de la Facultad de Derecho UNA – Departamento de Almacenes y Suministros – de 08:00 a 15:00 horas

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo:	NO	Porcentaje:	0

La administración del contrato estará a cargo de: DEPARTAMENTO DE ALMACENES Y SUMINISTROS.-

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total adjudicado.

MICROTEK
Informática & Comunicación
de Gustavo Daniel Rojas Avalos
25 de Mayo 542 c/ Mexico - Tel. 496 351

Lic. Gustavo Martínez
Director Administrativo y Financiero
Facultad de Ciencias Sociales - UNA

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Unversidad Nacional de Asunción	CONTRATO N° 83/2019 - ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS N° 30/2019	O.C. Institucional N° 4923/25

Nivel de Entidad:	UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION			Fecha de Emisión	09 DIC 2019
Entidad:	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES				
Unidad Compradora (Código SICP)	1359				
ID del Llamado:	370547	Tipo de Procedimiento:	CD	CONTRATACION DIRECTA	

Descripción del Llamado: ADQUISICION DE TINTAS Y TONERS PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES U.N.A.

Proveedor:	MICROTEK de Gustavo Daniel Rojas Avalos	RUC:	2373251-2

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LINEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2019	2	2	1	0	340	30	1	0	72.430.000
								Total:	72.430.000

MICROTEK
Informática & Comunicación
de Gustavo Daniel Rojas Avalos
25 de Mayo 842 - Asunción - Tel. 496 351

11.12.19.

FIRMA PROVEEDOR	FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR	FIRMA POR LA ENTIDAD

Obs. 1. Todos los cuadros del presente documento, a los efectos de su validez, deben ser debidamente llenados y firmados, según corresponda.

Abg. Gustavo Martínez
Director Administrativo y Financiero
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales - UNA